



Este documento no es un documento oficial de la UNCTAD.
Es para uso interno y tiene una referencia interna.

Distribución : General

NOTA INFORMATIVA DEL SIGADE

Núm. 1

LANZAMIENTO DE LA VERSIÓN 5.3

Este primer número de la Nota Informativa sobre el Sistema de Gestión y de Análisis de la Deuda (SIGADE) tiene el propósito de informar a los usuarios actuales acerca de las últimas evoluciones de los productos y servicios que ofrece el sistema. La presente Nota Informativa, que es adicional al Boletín Informativo del SIGADE y a toda otra documentación sobre el sistema, se distribuirá por correo electrónico cada vez que sea necesario anunciar noticias importantes. También se publicará en nuestro sitio Web en www.unctad.org/dmfas. Esperamos que este nuevo servicio sea de utilidad y deseamos manifestarle que estaremos muy complacidos en recibir los comentarios o sugerencias que estime pertinentes.

EN ESTE NÚMERO:

Las nuevas funcionalidades del SIGADE 5.3.....	2
Las nuevas características técnicas del SIGADE 5.3	4
Cuestiones relacionadas con la versión	5

Se han hecho importantes esfuerzos para producir una nueva versión del SIGADE, cuyo lanzamiento oficial tuvo lugar a finales de 2003. Esta nueva versión, SIGADE 5.3, refleja los cambios de diseño y desarrollo solicitados por los propios usuarios. Este proceso se ha realizado en coordinación con otras instituciones internacionales. También tiene en cuenta la evolución general de los mercados financieros, así como los avances de la tecnología de la información. Por consiguiente, el SIGADE 5.3 es el resultado de las mejoras técnicas y funcionales que requieren los programas informáticos modernos de gestión de la deuda.

Una de las principales mejoras en comparación con la última versión del sistema, es el mayor énfasis que se ha puesto en los instrumentos relacionados con el mercado de capitales a través del módulo mejorado de Bonos. El SIGADE 5.3 también comprende un módulo para la gestión del proceso de reorganización de la deuda en el marco del Club de París, así como una nueva estructura de codificación y nuevas funciones para la generación de informes. Además, entre otras de las nuevas funcionalidades del SIGADE 5.3 se incluyen nuevos métodos de cálculo y una función especial que permite procesar las deudas locales de los gobiernos. Las nuevas funcionalidades se enumeran a continuación.

Las nuevas funcionalidades del SIGADE 5.3

Bonos

El nuevo módulo de Bonos está diseñado para procesar conceptos típicos relativos a los bonos, como por ejemplo rendimientos, descuentos, precios promedio, capitalización de intereses, así como pagos bimensuales y semanales. Para procesar este tipo de operaciones, se han introducido nuevos algoritmos basados en años de 366 ó 364 días, semestres de 182 días y trimestres de 91 días. El sistema también ofrece nuevos códigos de periodicidad (bimensuales, semanales), una función para el cálculo de intereses que utiliza una fecha de referencia¹ y nuevos informes que, por ejemplo, tienen en cuenta las distintas maneras en que algunos países presentan sus cifras sobre la deuda, es decir, en ciertos casos incluyendo la cantidad de descuento como intereses anticipados y en otros no.

Generación de informes y estadísticas

La función mejorada de generación de informes ofrece una serie de informes estándar. Estos informes están organizados por tipo, a saber, validación de los datos, estado de la deuda, boletín estadístico, reorganización, créditos renovables, Banco Mundial y otros. Todos los nuevos informes del SIGADE 5.3 pueden exportarse a Excel. La función de generación de informes personalizados ofrece ahora la posibilidad de incluir diversos datos fuera de los agregados de la deuda, seleccionando el préstamo pertinente y los códigos de tramo. La función de generación de informes del SIGADE 5.3 también ofrece la oportunidad de incluir varios conjuntos en un solo informe, una opción que, en particular, facilitará la elaboración de los escenarios de valores presentes. Entre otras mejoras, se ofrece la posibilidad de agregar títulos de columna personalizados, o crear informes independientes basados en un “medio” de transacción (efectivo, especie, reorganización, etc.) y generar los informes requeridos por las *Normas Especiales para la Divulgación de Datos* (NEDD), el *Sistema General de Divulgación de Datos* (SGDD) y la nueva *External Debt Statistics: Guide for Compilers and Users* (Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios) del FMI. Por último, la funcionalidad mejorada de generación de informes ofrece un conjunto de informes modelo de validación de datos. Los títulos de estos informes son:

- Incompatibilidad entre la organización internacional y la fuente financiera.
- Tipo de institución y nombre del acreedor.
- Términos del crédito y origen del financiamiento.
- Préstamos de organizaciones internacionales con un solo un tramo.
- Fecha límite de giro superior a 3 meses en el pasado.

¹ Suele aplicarse a las emisiones escalonadas en las que la fecha de cálculo de los intereses es la fecha inicial de emisión aunque tengan lugar “subemisiones” después de esa fecha.

Sistema revisado de clasificación y codificación

El sistema SIGADE 5.3 ofrece un sistema revisado de clasificación y codificación. Esta revisión ha sido necesaria para homologar mejor la producción de las estadísticas sobre la deuda y, en particular, para conformarse con las nomenclaturas y normas requeridas por la *External Debt Statistics: Guide for Compilers and Users* (Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios), así como por los requisitos de las *Normas Especiales para la Divulgación de Datos* (NEDD) y del *Sistema General de Divulgación de Datos* (SGDD) del FMI.

Deuda de los gobiernos locales

Se ha diseñado una nueva funcionalidad con el objeto de facilitar el registro de instrumentos de la deuda con características comunes aplicadas a entidades subnacionales, y la generación de informes sobre dichos instrumentos. La nueva funcionalidad permite calcular los intereses diarios de forma automática. También procesa los pagos diarios del principal y de los intereses gracias a un nuevo código de periodicidad. Además, permite procesar la relación entre los instrumentos de la deuda y los fondos constituidos por los ingresos de los gobiernos locales, como tasas, regalías y otros recursos del gobierno central, que se utilizan como garantía (colateral) de esos instrumentos. También permite utilizar automáticamente esos fondos –de forma parcial o completa– para los pagos del servicio de la deuda.

Capitalización de los intereses y pagos diferidos

Se ha incorporado una nueva funcionalidad que permite calcular la capitalización de los intereses y los pagos diferidos.

Los intereses capitalizados se consideran como desembolsos “ficticios” y se ha creado un conjunto completo de nuevos agregados de la deuda para la generación de informes personalizados. El usuario podrá visualizar en la pantalla los informes relacionados con los flujos y saldos pertinentes a esas operaciones. Esta funcionalidad también permite la gestión de la capitalización en el mismo tramo, o la creación de un nuevo tramo si las condiciones de reembolso difieren respecto a las del tramo original.

Reorganización

El módulo mejorado de Reorganización permite generar los informes específicos que suelen solicitarse en el contexto de los esquemas de reestructuración de la deuda, en particular para las negociaciones del Club de París. Las nuevas funcionalidades serán de utilidad para la evaluación del impacto de la reestructuración sobre el perfil de la deuda, y para la simulación de los resultados de distintas estrategias de negociación.

Créditos renovables

Este nuevo módulo ha sido diseñado para el registro y gestión de los distintos tipos de acuerdos de créditos renovables compuestos y simples. Además de ajustar los pagos agregados a la porción disponible del servicio, el módulo también incorpora la posibilidad de vincular los pagos a un fondo especial “renovable” que se utiliza para el servicio de esos acuerdos.

Préstamos del Fondo Asiático de Desarrollo

El sistema SIGADE 5.3 incorpora un nuevo método de cálculo para mejorar el procesamiento de los préstamos concedidos por el Fondo Asiático de Desarrollo (FAsD). La particularidad de esos préstamos reside en que el FAsD pide el reembolso en las divisas que necesita al momento del reembolso y, por consiguiente, los préstamos en múltiples divisas no se pagan siguiendo la modalidad “estándar”, es decir por distribución de los pagos a lo largo de todos los tramos. En vez

de ello, el FAsD puede pedir al deudor que realice el pago íntegro en una sola divisa y aplicarlo únicamente al tramo de reembolso en dicha divisa. El pago, por lo tanto, comprenderá varios plazos del tramo. La nueva funcionalidad permite la redistribución automática de los pagos por pagar a lo largo de todos los tramos.

Las nuevas características técnicas del SIGADE 5.3

El SIGADE incorpora ahora las siguientes características técnicas:

Seguridad

Las nuevas características técnicas de seguridad permiten la asignación de las entidades (préstamos, bonos y donaciones) para el uso exclusivo de usuarios independientes y grupos de usuarios. Esta operación es posible gracias a un nuevo sistema de gestión de contraseñas.

Gestión de errores

Un medio mejorado y uniforme para la gestión de los errores en el sistema para satisfacer las necesidades de comunicación tanto internas como externas.

Actualización automática de la tabla “PRÉSTAMOS_TRAMOS”

Un método transparente que asegura que los últimos cambios operados en la base de datos se incorporen en los informes subsiguientes sin necesidad de ejecutar un procedimiento específico.

Extensión de la longitud de las secuencias

Una nueva característica técnica que amplía la longitud de las secuencias con el fin de facilitar la distribución del uso del sistema en un número de organizaciones y soportar mayores volúmenes de datos como, por ejemplo, en el caso de la deuda privada.

Optimización de la generación de informes

Se refiere principalmente a los informes personalizados. Este cambio mejorará la velocidad de generación de los informes y facilitará el mantenimiento.

Secuencias específicas a la instalación

Facilita la creación de secuencias específicas a cada instalación para el intercambio de datos con otras instituciones, mejorando así la compatibilidad del intercambio de datos suministrados por el sistema.

Nuevas funciones de exportación

Una nueva característica para la exportación de datos préstamo por préstamo al DSM+ (Modelo de Viabilidad de la Deuda) del Banco Mundial. El usuario podrá seleccionar si desea exportar los datos pormenorizados o agregados.

Fusión y copia de los tramos

La versión 5.3 permite la fusión y copia de los tramos.

Descargas de los tipos de cambio y tasas de interés

Se han introducido nuevos métodos para el registro de los tipos de cambio y tasas de interés, y tales tipos y tasas pueden descargarse de fuentes externas.

Aumento de los campos definidos por el usuario

La nueva versión tiene varios campos a nivel de los tramos, a nivel de los giros y a nivel de las operaciones de servicio de la deuda. El usuario tiene ahora mayor flexibilidad para personalizar la instalación del SIGADE sin tener forzosamente que solicitar la intervención de la UNCTAD.

Ampliación del tamaño de los campos

Se ha ampliado el tamaño de los siguientes tipos de campo:

Tasa de interés. Se ha ampliado la capacidad de registrar caracteres numéricos en las columnas de tasas de interés para intereses normales (fijos y variables) e intereses punitivos. Esta ampliación permite procesar las tasas de interés más elevadas (de 3 unidades), que se utilizan en particular para la deuda interna.

Montos en el sistema. Los usuarios frecuentemente requieren de unidades adicionales para los campos en los que se registran montos en moneda nacional.

Porcentajes con más decimales para los pagos del principal. El número de posiciones decimales para los pagos del principal se ha aumentado debido a que ciertos usuarios necesitan calcular los pagos utilizando porcentajes de hasta 4 posiciones decimales.

Oracle 9i

El sistema SIGADE 5.3 está adaptado a la última versión del sistema de gestión de bases de datos de Oracle (Oracle 9i).

El SIGADE 5.3 funcionará en una configuración cliente-servidor o en una configuración de PC autónomo. No está previsto para funcionar en la Web (Intranet o Internet). Se ofrecerán funciones que permitan migrar los datos actuales sobre la deuda del formato de la versión 5.2 al formato de la versión del SIGADE 5.3; dicha operación requerirá un mínimo de intervención manual por parte del usuario.

Cuestiones relacionadas con la versión

Al instalar el sistema SIGADE 5.3 será preciso adaptar la base de datos sobre la deuda al nuevo sistema de clasificación y codificación. Por consiguiente, para preparar las actividades del proyecto, incluida la conversión de la base de datos, el programa del SIGADE enviará una lista de verificación a sus instituciones usuarias con el objeto de reunir la mayor cantidad posible de información acerca de sus instalaciones individuales antes de la implantación de la versión 5.3. La lista de verificación incluirá preguntas, como por ejemplo, la manera en que se aplicó el sistema de clasificación y codificación en el SIGADE 5.2. Tras la compilación de esa información, el programa SIGADE podrá prestar la asistencia necesaria en el proceso de migración hacia el nuevo sistema de clasificación y codificación propuesto en la versión 5.3, en el momento necesario.

Requisitos

Para facilitar la instalación del SIGADE 5.3, se recomienda con especial énfasis realizar una actualización a la versión de mantenimiento 5.2.0.50, lanzada en marzo de 2003. Esta versión está disponible en formato CD y puede obtenerse por correo electrónico o descargarse en Internet (desde el servidor FTP de la UNCTAD) junto con las instrucciones de instalación. Esta versión de mantenimiento, que también incorpora un buen número de correcciones de errores, así como mejoras del sistema, no requiere ninguna evolución del equipo. Para Windows 2000, se suministra de forma gratuita un CD de herramientas para el programador (Developer Tools CD) con el parche 15. Para ejecutar el programa, se recomienda utilizar Windows 2000 y deberá evitarse Windows XP.

Pago del mantenimiento

El pago del mantenimiento, introducido a inicios de 2003, permite a los usuarios **actuales** obtener el SIGADE 5.3, así como la versión de mantenimiento. Este pago de mantenimiento está actualmente fijado en US \$ 5.000 anuales por institución usuaria. Es importante tener en cuenta que dicho pago no está destinado a cubrir el costo de las misiones de instalación.

Instalación y capacitación

Para la introducción de la versión 5.3, se requiere que una misión del equipo del SIGADE de la UNCTAD visite cada país para prestar asistencia durante el proceso de implantación de la nueva estructura de codificación y clasificación arriba mencionada, y para impartir la capacitación correspondiente. Si el país no tiene un proyecto en curso con la UNCTAD que cubra ese costo, es importante que la oficina encargada de la deuda empiece a planificar la manera de obtener la financiación necesaria para dicha actualización.

Contactos

Para toda información relativa al equipo necesario, la capacitación y otros acuerdos relacionados con la implantación y arreglos contractuales de diversa naturaleza, póngase en contacto con el sistema SIGADE directamente a dmfas@unctad.org, Tel.: +41.22.907.59.24, o escriba a:

Programa de gestión de la deuda - SIGADE
División de Globalización y Estrategias de Desarrollo
UNCTAD
8-14 avenue de la Paix
CH 1211 Ginebra 10
Suiza
Fax: +41.22.907.00.45